

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LURUVEZ S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil once, a la once horas en la oficina ubicada en la Av. Agustín Freire y Juan Tanca Marengo, se reúnen los señores accionistas de la compañía LURUVEZ S.A., contando con la asistencia de sus accionistas Señor Cristóbal Javier Vélez Morales, propietario de doscientas acciones; Señora Patricia Elizabeth Morales Regalado, propietario de doscientas acciones, Señora Paola Elizabeth Vélez Morales propietaria de doscientas acciones, Señor Santiago Cristóbal Vélez Fachell propietario de doscientas acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor Santiago Cristóbal Vélez Fachell, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente se nombra al señor Cristóbal Javier Vélez Morales. Los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

UNO: Conocer y aprobar el Cronograma de Implementación de las NIIF para las PYMES

DOS: Aprobación del nombramiento del líder implementador u organizador en la aplicación de las NIIF para las PYMES a nombre del señor Santiago Cristóbal Vélez Fachell, Gerente General y la CPA María del Carmen González Fajardo, Contadora de la empresa Luruvez S. A.

Tres: Aprobación de la asesoría y capacitación por parte del Ing. Cristóbal Vélez Fachell, en la implementación de las NIIF para las PYMES como personal externo de apoyo.

Cuatro: Nomina de personal a ser capacitado en la implementación de las NIIF para las PYMES, constando las siguientes personas:

- 1.- CPA María del Carmen González Fajardo (Contadora)

El Presidente de la sesión, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en el Cronograma de implementación de las NIIF para las PYMES. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime de los nombramientos del líder de la organización e implementación de las NIIF para las PYMES, por parte del Señor Santiago Cristóbal Vélez Fachell y como soporte la CPA María del Carmen González Fajardo, Contadora de la empresa LURUVEZ S.A. **TERCER PUNTO:** Aprobación unánime de la contratación de personal externo para brindar los servicios profesionales de asesoría y capacitación a cargo de

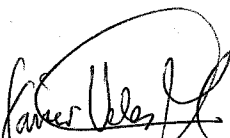
la Empresa Comecsacorp . **CUARTO PUNTO:** Aprobación unánime de la capacitación del personal en la nómina registrada en esta acta.

Toma la palabra la secretaria y manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.
3. Copia de las resoluciones emitidas por los organismos de control relacionados al proceso de implementación de las NIIF para las PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.


Sr. Santiago Cristóbal Vélez Fachell
Presidente de la Junta de Accionistas


Sr. Cristóbal Javier Vélez Morales
Secretario de la Junta de Accionistas